

# Vales de Elección de Vivienda

## Informe de Asistencia de Alquiler



San Diego Housing Commission (SDHC), la Comisión de Vivienda de San Diego, propone actualizar el método que se usa para calcular el monto que los participantes del programa de Asistencia de Alquiler aportan a su alquiler mensual. Estos cambios son necesarios para brindar ayuda a la mayor cantidad posible de las familias que actualmente reciben ayuda. Las actualizaciones son necesarias para prevenir que algunas de las familias que actualmente reciben asistencia de alquiler pierdan esa ayuda debido al aumento de los costos de la asistencia para el alquiler y a la insuficiencia y disminución de los fondos federales.

1,700

Familias que actualmente reciben asistencia que  
**PERDERÁN su ayuda de alquiler a menos que se implementen las actualizaciones**

## Aumento de Costos

### Promedio del Subsidio mensual de Vales de Alquiler de Vivienda por Año Fiscal (AF)



\*Este gráfico muestra el subsidio promedio mensual de alquiler en cada año fiscal (Año fiscal 2026 a fecha, a 31 de agosto de 2025)

## Disminución de Fondos Federales

El financiamiento de los Vales de Elección de Vivienda **está disminuyendo** debido a las prioridades cambiantes de las políticas en Washington, D.C. Cuando se aprueba una resolución federal continua o un presupuesto, no proporcionará fondos suficientes para resolver el déficit de financiamiento de vales que está experimentando SDHC.

**\$26.6 MILLONES**

Diferencia entre los fondos federales asignados y el presupuesto real de los Pagos de Asistencia a la Vivienda del año fiscal 2026 de SDHC



## Tipos de Hogares

SDHC clasifica a las familias que reciben asistencia de alquiler en dos clases – en hogares de Ancianos/Discapacitados o Aptas para Trabajar (Work-Able). Aproximadamente 9,300 de las familias que reciben ayuda de alquiler se definen como hogares de Ancianos/Discapacitados y unas 4,950 familias se definen como Aptas para Trabajar.

Ancianos/Discapacitados	Aptas para Trabajar
62 o mayores	Menores 62
Deshabilitado	No está deshabilitado
O	Y
Estudiantes de tiempo completo de entre 18 y 23 años	No son estudiantes de tiempo completo de entre 18 y 23 años

## Actualizaciones Propuestas

Las siguientes actualizaciones propuestas se aplicarán a todos los hogares inscritos en el programa de Vales de Elección de Vivienda de la Sección 8 de SDHC y a los residentes de Alojamiento Público de SDHC. Estos cambios que se proponen **NO SE APLICARÁN a hogares con Vales del Programa de Vivienda de Apoyo de Asuntos de Veteranos ni a los Vales de Vivienda de Emergencia (VASH o EHV por sus siglas en inglés).**

### Hogares Ancianos/Discapacitados

- La contribución familiar aumentaría al 32% de sus ingresos ajustados en lugar del 28.5%.
- No se aplicaría contribución mínima a los hogares Ancianos/Discapacitados.

### Hogares Aptos para Trabajo

- La contribución familiar mínima será actualizada en base de los aumentos del salario mínimo que se han producido en los últimos años, incluyendo el aumento a 17.75 dólares por hora en la Ciudad de San Diego en enero de 2026.
- Se establecerán cantidades mínimas de contribución familiar para familias con un adulto Apto de Trabajo (Work-Able), dos adultos Work-Able o tres o más adultos Work-Able.
- Para las familias que no paguen la contribución familiar mínima basada en sus ingresos, la contribución familiar será del 40 por ciento de sus ingresos ajustados.

Contribuciones Mínimas Recomendadas Solamente para familias Aptas para Trabajar (Work-Able)		
1 Adulto Apto para Trabajar	2 Adultos Aptos para Trabajar	3 Adultos Aptos para Trabajar
\$580 al mes	\$1,155 al mes (aproximadamente \$578 por persona)	\$1,735 al mes (aproximadamente \$578 por persona)
La Contribución Familiar mínima es aproximadamente del 30% del ingreso laboral mensual de 25 horas por semana a \$17.50 dólares por hora (\$576.88).	La Contribución Familiar mínima es aproximadamente el 30% de los ingresos mensuales de dos adultos trabajando cada uno 25 horas por semana a \$17.75 por hora (\$1,153.75).	La Contribución Familiar mínima es aproximadamente el 30% de los ingresos mensuales de tres adultos trabajando cada uno 25 horas por semana a \$17.75 por hora (\$1,730.63).

### Ejemplos de Hogares Aptos para Trabajo

#### Un Adulto Apto para Trabajo

Contrato total del Alquiler	Contribución familiar*	SDHC Paga
\$2,200	\$580	\$1,620

\* La cantidad estimada se basa en un hogar con un adulto capaz de trabajar residiendo en un apartamento de un cuarto en el Código Postal 92119.

#### Dos Adultos Aptos para Trabajo

Contrato total del Alquiler	Contribución familiar*	SDHC Paga
\$2,700	\$1,155	\$1,545

\* La cantidad estimada se basa en un hogar con dos adultos capaz de trabajar viviendo en un apartamento de dos cuartos en el Código Postal 92119.

#### Tres o más Adultos Aptos para Trabajo

Contrato total del Alquiler	Contribución familiar*	SDHC Paga
\$3,700	\$1,735	\$1,965

\* La cantidad estimada se basa en un hogar con tres o más adultos capaz de trabajar viviendo en un apartamento de tres cuartos en el Código Postal 92119.